



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

536207

OK

DECRETO N° 599
QUILLON, lunes 10 junio 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CRECER FACTORING S.A

RUT: 96.710.640-2

LA SUMA DE \$: 226.838

Y SON: DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR UNIFARMA SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, SE GIRA A NOMBRE DE CRECER FACTORING S.A FACTURA N° 28958 SEGUN CERTIFICADO DE ANOTACION EN EL REGISTRO (SII), SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDIO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	226.838		76416055-K	F-28958
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		226.838	96710640-2	C-0

TOTALES : 226.838 226.838

 <p>Administrador Municipal ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE</p>		 <p>DIRECTOR DE CONTROL DIRECTOR DE CONTROL</p>		 <p>SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL</p>	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		RUT	
EGRESO N° 3770409	FECHA DE PAGO	FIRMA		FIRMA	
 <p>JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud</p>		RECIBI CONFORME			